

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
MONTECRISTICITY S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019**

En Montecristi a los 03 días del mes de abril del año 2019, a las 19h30 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle 9 de Julio y Francisco Cuadros, los Accionistas señores, **CEDEÑO MERA SIMON BOLIVAR, DELGADO FLORES ROSA MARGARITA Y MERO DELGADO CHRISTIAN JAVIER**, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor Christian Mero Delgado y actúa como Secretario, la señorita Lelibeth Mero Delgado. El señor Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación lo detallo los asistentes:

Señor Cedeño Mera Simón Bolívar, por sus propios derechos que la asisten.  
Señora Delgado Flores Rosa Margarita, por sus propios derechos que la asisten.  
Señor Mero Delgado Christian Javier, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: Se procede a tratar el primer punto, da lectura de los Informe del Gerente General a cargo de la señorita Lelibeth Mero Delgado entrega a los presentes una carpeta de su gestión donde manifiesta que la compañía tiene pocos meses constituida; y que en el periodo 2018 ha tenido un mínimo movimiento y es cuanto puede informar.

Se pasa a tratar el segundo punto, el cual expone el señor Contador de la compañía el CPA Jorge Manzano y manifiesta que la compañía ha tenido pequeño movimiento y que así refleja cómo está escrito en los informes presentados.

Se pasa a tratar el tercer punto, donde la señora Comisaria Ing. Marlene Demera da fe que la compañía en el periodo 2018 ha tenido un pequeño movimiento y que ha cumplido con todos los requisitos de ley; y es cuanto puede manifestar a la sala.

Acto seguido y tomando un receso de 10 minutos el señor Presidente somete votación lo expuesto y los señores Accionista los tres puntos tratados en Junta y por puntos individuales por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Montecristi, siendo las 20h30 del día martes 02 de abril del 2019, firmando para constancia todos los accionistas, f) Cedeño Mera Simón Bolívar, f) Delgado Flores Rosa Margarita y f) Mero Delgado Christian Javier.

**CERTIFICO.-** Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 03 de abril del 2019.

  
Lelibeth Mero Delgado  
**SECRETARIO**